

NOTA DE PRENSA

24 de marzo de 2026

Valladolid acogerá en 2027 la VIII edición de los premios FUNDOS a la Innovación Social de Castilla y León

- El Teatro Calderón será, previsiblemente, el escenario de la gala en la primavera del próximo año.
- Como novedad se ha aumentado la dotación económica del Premio FUNDOS a la Innovación Social Privada, que asciende a 15.000 euros. El Teatro Calderón será el escenario de la gala.

FUNDOS organiza cada año la gala de entrega de sus premios a la Innovación Social en una ciudad diferente de Castilla y León. El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, y el director general de FUNDOS, José María Viejo, han anunciado que la gala de entrega de los VIII Premios FUNDOS se celebrará en Valladolid, en una fecha aún sin concretar durante la primavera de 2027, previsiblemente en el Teatro Calderón. Este año, la VII edición tendrá lugar en Palencia, el 16 de abril.

Estos galardones reconocen todo proyecto social con base innovadora que favorezca, en cualquier parte del territorio de la comunidad autónoma de Castilla y León, la mejora de la calidad de vida de las personas e impulse procesos de transformación, generando nuevas respuestas a los problemas sociales.

Como novedad en esta edición, FUNDOS ha aumentado la dotación económica del Premio FUNDOS a la Innovación Social Privada, que asciende a 15.000 euros. Unos galardones que contribuyen a construir nuevos enfoques que aporten soluciones innovadoras, eficaces, sostenibles, participativas y con impacto social.

Como ha indicado el alcalde, “se trata de apoyar a una entidad con la que venimos colaborando en diferentes acciones, como por ejemplo en Seminci, y que trabaja siempre con la finalidad de reconocer, desde diversos ámbitos, facetas importantes

NOTA DE PRENSA

en nuestra sociedad desde el punto de vista público y privado”.

Por su parte, Viejo ha subrayado “que a lo largo de estos siete años FUNDOS ha recibido más de 200 candidaturas, donde se han invertido más de 75.000 en premios y se ha constatado al mismo tiempo la fortaleza del tejido social de Castilla y León. Hemos descubierto organizaciones que con muy pocos recursos han desarrollado soluciones realmente extraordinarias que han servido de ejemplo para otras entidades análogas en otros puntos de España, incluso en otros países”.

La Bases que regulan los Premios FUNDOS establecen **3 categorías diferenciadas:**

- **El Premio FUNDOS a la Innovación Social Pública:** tiene por objeto reconocer tanto el esfuerzo como la creatividad de las administraciones públicas a la hora de afrontar los retos que se presentan en materia social, en la forma de programas de ámbito local, autonómico o nacional, siempre y cuando los proyectos incluyan población/es en la comunidad de Castilla y León.
- **El Premio FUNDOS a la Innovación Social Privada:** tiene por objeto reconocer las iniciativas y programas desarrollados por emprendedores sociales y entidades que formen parte de la Economía Social en la comunidad de Castilla y León que resuelven, con enfoques creativos e innovadores, los problemas sociales presentes en territorio y/o las comunidades para los que han sido diseñados.
- **El Premio FUNDOS de Honor-Monte de Piedad:** tiene por objeto distinguir a personas o entidades que hayan tenido una trayectoria notable en cualquier ámbito social o que hayan realizado aportaciones relevantes al avance y al desarrollo de la sociedad, la ciencia, la cultura, el arte o la tecnología. El Premio toma su nombre del Monte de Piedad creado en 1843, primigenio antecedente de la Fundación Obra Social de Castilla y León, que se caracteriza por su vocación social y su naturaleza no lucrativa.

El plazo para enviar candidaturas ya está abierto desde el pasado 1 de marzo y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2026. El formulario para presentar candidaturas está disponible en la web www.fundos.es/premios